

ACTA NÚMERO PL15-09 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2009.

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE PRESIDENTE:
DON ÁNGEL PABLO RODRÍGUEZ MARTÍN.

CONCEJALES PRESENTES:
DON JUAN MIGUEL RODRÍGUEZ ACOSTA.
DOÑA MARÍA DE LA CRUZ GÓMEZ TABARES.
DON JOSÉ ANTONIO MARTÍN CASTILLO.
DON FRANCISCO PÉREZ ACOSTA.
DOÑA PATRICIA LORENZO ACOSTA.
DON ADOLFO MARTÍN PULIDO.
DON AQUILINO MANUEL ACOSTA PÉREZ.
DON MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ PLASENCIA.

NO ASISTEN:
DOÑA NIEVES YOLANDA ACOSTA LORENZO (SE EXCUSA).
DOÑA CARMEN MARÍA ACOSTA ACOSTA (SE EXCUSA).
DON GONZALO MARÍA PASCUAL PEREA (SE EXCUSA).
DOÑA MARÍA BELÉN LORENZO ACOSTA (SE EXCUSA).

En la Villa y Puerto de Tzacorte, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día 4 de diciembre de 2009, previa convocatoria y citaciones hechas en forma legal, se reúne el Pleno del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria en primera convocatoria.

Preside el Sr. Alcalde, D. Ángel Pablo Rodríguez Martín y asisten los señores concejales arriba mencionados.

Está presente el Secretario que lo es de la Corporación, D. Pedro Juan Miguel Martín Hernández, quien da fe del acto.

Convocada la sesión para las trece horas y treinta minutos, por la Presidencia se declara abierta la sesión siendo las trece horas y cuarenta minutos, y de conformidad con el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

**1.- CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA.
COMENTARIOS SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.**

Comienza el Sr. Alcalde-Presidente diciendo que llevamos años haciendo este Pleno sobre la Constitución

Española, hoy murió Jordi Solé Tura, uno de los padres de la Constitución.

En el año pasado no se hizo por motivos de salud, lo lamentó y este año retoma esta costumbre. Lamenta este día y hora pero es por el puente y les pide disculpas por ello.

Comenta algunas cosas que algunas personas y países no ponen en práctica.

Celebramos la 31^o conmemoración de nuestra Constitución, reglamento social de convivencia. El pasado 25 de noviembre, se celebró el día contra la violencia de género. Se recoge en el artículo 14 de la CE, produciendo a su lectura.

Antes del 75, con Franco, en el Código Civil y otras normas, la mujer debía pedirle permiso al marido para todo, no disponía libremente ni de su patrimonio.

Hacían hace tiempo actividades cuando los grupos políticos y sindicalistas eran ilegales. Un libro de Carlos Castilla sobre la mujer, los citaron en el cuartel de la Guardia Civil por estar mas de tres personas hablando de la problemática de la mujer.

No hay país donde no se maltrate a la mujer, de España se dice que por que es machista pero en países como Estados Unidos también hay violencia de género. También hay discriminación sobre los niños, sobre personas económicamente más débiles.

La culpabilidad no sólo es educacional sino judicial (reciente caso en Canarias); también una razón ancestral, en la etapa de las cavernas, ya discriminábamos a la mujer y a los más débiles Esa discriminación se da donde abundaban más las sociedades patriarcales como la griega, la romana.

Debemos intentar un consenso social favorable a los más débiles, para que esa violencia desaparezca. La OMS, en la Asamblea General celebrada en Melbourne en el año 1996, consideró la violencia de género como un verdadero problema de salud pública.

El Gobierno de nuestro país tiene una sensibilidad importante también sobre este tema: Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, y la de dependencia. Hay una sensibilidad a la igualdad, creando incluso un Ministerio. Son buenas medidas aunque el panorama actual no es el más adecuado.

Hay que pronunciarse siempre contra todo tipo de violencia contra la mujer, y contra cualquier grupo, insistir en la educación desde la escuela, desde los tres años hasta la universidad, con un tratamiento de la igualdad, para lograr una mejor sociedad.

Condenar la violencia a todos los niveles, no quede sin castigo y a los violentos, tratar de reeducarlos, luchar en todos los niveles.

Atendiendo a problemas que tenemos en nuestra Comunidad Autónoma, mostrar nuestro apoyo a la activista saharauí Aminatu Haidar, que nuestro Gobierno está colaborando en todo lo posible en el aeropuerto de Lanzarote, pero hay un duro enemigo que es el Gobierno de Marruecos. Hoy dijo esa dirigente que, si es necesario, estaría hasta la muerte.

Mandarán un comunicado al aeropuerto vía fax en apoyo de Aminatu.

Agradece aportaciones y su asistencia al pleno.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, y siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos por la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

VºBº
EL ALCALDE